ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

METALYDETECTOR S.A.

En Quito, a los 30 días del mes de enero del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **METALYDETECTOR S.A.**

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2018.

Toma la palabra Lizbeth Alejandra Moreira Navarrete y manifiesta que el contador de la Compañía ha procedido a entregar los Estados Financieros del año 2018 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2018.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2018 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 18:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.